



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

Nro. GS-2024- **020530** =/DILOF-GUCON-17.3

Bogotá D. C., **05 JUL 2024**

Señores
CLARYICON S.A.S
900.442.893-1
Terminal Terrestre de Carga de Bogota KM 3,5 Via Siberia
fredy.orjuela@claryicon.com
Bogotá D. C.


Asunto: envío copia aprobación garantía única a la orden de compra Nro. 130628.

Respetuosamente me permito remitir copia de la aprobación de la garantía única correspondiente a la orden de compra Nro. 130628, suscrita entre ustedes y la POLICÍA NACIONAL, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN GPS PARA EL COMANDO DE OPERACIONES ESPECIALES Y ANTITERRORISMO (COPES)", los documentos anexos a la orden de compra, pueden ser consultados en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Para la facturación de los bienes y/o servicios contratados deberá tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la Circular Externa 042 del 26/12/2023 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante la cual se implementa el "SISTEMA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DEL SIIF NACIÓN" y la Resolución No. 165 del 01 de noviembre de 2023 "Por la cual se desarrolla el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del anexo técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico, y se dictan otras disposiciones en materia del sistema de facturación", esto en caso de que aplique.

Lo anterior, con el fin se dé inicio y se cumpla el plazo de ejecución establecido.

Atentamente,


Mayor **JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ ANDRADE**
Jefe Área de Contratación – DILOF (E)

Elaboró: CPS04, SERGIO ANDRES MARTINEZ ROJAS
ARCON-GUCON

Revisó: CT. CAREOS ANDRES BONILLA OROZCO
ARCON-GUCON

Fecha de elaboración: 05-07-2024
Ubicación: Ubicación: c:\lms documentos\procesos 2024

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá D.C.
Teléfonos 5159000 Ext 9013
diraf.arcon-gucon11@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



Nro. 02-2024-020830-00000000-00000000-00000000

Bogotá D.C., 15 de Julio 2024

Señores
CLARIVION S.A.S.
CALLE 100 # 100-100
Terminal Tambo de Bogotá Km 2.5 Vía Sibania
info@clarivion.com
Bogotá D.C.

Asumo: envío copia aprobación garantía única a la orden de compra Nro. 130828

Respetuosamente me permito remitir copia de la aprobación de la garantía única correspondiente a la orden de compra Nro. 130828, suscrita entre ustedes y la POLICIA NACIONAL, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN GPS PARA EL COMANDO DE OPERACIONES ESPECIALES Y ANTITERRORISMO (COPEST), los documentos anexo a la orden de compra, pueden ser consultados en la Trans Virtual del Estado Colombiano.

Para la facturación de los bienes y/o servicios contratados deberá tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la Circular Externa 042 del 2013 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante la cual se implementa el SISTEMA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DEL SECTOR PÚBLICO y la Resolución No. 188 del 01 de noviembre de 2023. Por lo cual se desvirtúa el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.0 del anexo técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico y se dictan otras disposiciones en materia del sistema de facturación, esto en caso de que aplicara.

Lo anterior, con el fin de ser diligido y se cumpla el plazo de ejecución establecido.

Atentamente,

MARCO ANTONIO RODRIGUEZ ANDRADE
Jefe Área Seguimiento - COPEST